



El ex Presidente de la Corte Suprema, Servando Jordán, dijo haberse sentido perjudicado y calumniado por el contenido del libro.

Alejandra Matus habló desde Estados Unidos

Dura réplica por el "Libro Negro"

BUENOS AIRES. La autora de un polémico libro sobre el Poder Judicial chileno calificó como una "abstracción" el proceso judicial intentado en contra de los autores de su obra, "El Libro Negro de la Justicia".

"El jurista trata de demostrar que esto es una campaña internacional de desprestigio del Poder Judicial, en la que mis compañeros serán los directivos de la Editorial Planeta", dijo la periodista chilena Alejandra Matus, desde Miami, a una radio argentina.

"La autoría responsable de su contenido soy yo", agregó. El director de Editorial Planeta en Chile, Bartolo Ortiz, y el editor Carlos Orellana, fueron procesados el miércoles por el juez Rafael Huerta, acusados de violar una Ley de Seguridad del Estado sobre injurias a miembros del Poder Judicial.

REGIMEN MILITAR

El libro de Matus acusa a los tribunales chilenos de no impartir justicia en los casos sobre violaciones a los Derechos Humanos cometidos durante el Gobierno de facto del general (R) Augusto Pinochet, entre 1973 y 1990.

"Relato con gran detalle la intimidad que existió entre el gobierno militar y los ministros de la Corte Suprema y cómo el gobierno militar trató de armar una corte que, después de dejar el poder, siguiera manteniendo sus intereses", dijo Matus.

El libro fue retirado de las librerías un día después de su lanzamiento. El miércoles, una agrupación de periodistas argentinos repudió el proceso a los autores y pidió su liberación, exigiendo además al Gobierno chileno que garantice el derecho a la libertad de expresión.

"A Chile le hace muy mal y al Gobierno chileno también, porque es el Gobierno chileno el que se expone a la condena internacional", dijo Matus, quien permanece desde marzo pasado fuera del país.

CÁMARA DEL LIBRO

En tanto, se más profundo rechazo manifestó la Cámara Chilena del Libro, que preside Eduardo Castillo, por la orden de arresto que cursa el mi-

nistro Rafael Huerta en contra del personal general y editores de la Editorial Planeta, Bartolo Ortiz y Carlos Orellana, respectivamente, por presuntas responsabilidades en la publicación de "El Libro Negro de la Justicia".

Castillo precisó que la medida adoptada en contra de la Editorial Planeta "atenta gravemente contra la libertad de expresión e información que debe existir en toda sociedad democrática que, además, está garantizada por la Constitución".

La entidad aseveró también que la decisión, que a su juicio constituye una verdadera censura previa, no logra conseguir el objetivo buscado e incentiva la edición fraudulenta de libros y su comercialización ilegal.

entre otras situaciones.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Al mismo tiempo, la Cámara Chilena del Libro acusó que esta serie de hechos no se condice con el clima de libertad y de fomento a la libre circulación de las ideas, en una sociedad democrática y plural

como la chilena.

Por otra parte, resultó que estas situaciones inaceptables, así como también la ausencia de la realización de la primera edición de la obra, ocurrida sólo horas de que se tenía abierta al mercado para su venta en las librerías de Santiago, ya que ni siquiera alcanzó a llegar a regiones.

Por este motivo, la

Cámara Chilena del Libro dijo que solidarios y respaldó a los ejecutivos de la Editorial Planeta procesados por Rafael Huerta por intromisión a la Ley de Seguridad Interior del Estado, ante una demanda por injurias y calumnias que interpuso el ex Presidente de la Corte Suprema, Servando Jordán.

Reacción de parlamentarias

La diputada liberal Arrieta (PS) lamentó el reciente fallo de tribunales en torno al caso del libro de la periodista Alejandra Matus, recalcó que "este hecho bochornoso a 'El Libro Negro', revela a su juicio que el Poder Judicial aparece como inescapable. Añadió que se está preparando en una ley para obtener una reacción extrema.

Añadió que han solicitado al Presidente de la República que ponga la máxima urgencia posible a la misión que fue presentada hace poco tiempo, la cual está destinada a renovar la garantía constitucional que contradice todo respeto de la libertad de expresión.

En tanto, la diputada María Pía Guzmán (PS) acompañó su apoyo en el Congreso para derogar el artículo de la Ley de Seguridad del Estado mediante el cual se otorga a los ejecutivos de la Editorial Planeta, responsables de la difusión del libro de difamación al publicar "El libro negro de la justicia".

EL CENTRO

Guía de servicios

COMERCIAL BRETTI

CARRONES Y REPUESTOS
SERVICIOS AUTOMOTRICES, IMPORTACIÓN,
COMERCIALIZACIÓN REPUESTOS DE VEHICULOS

Ford Fiesta
Modelo: inca, año 1999
Motor: 1.900 cc Diesel
Valor: \$4.445.000 más I.V.A.

Camioneta Skoda
Modelo: Pick-Up, año 1999
Motor: 1.600 cc
Valor: \$2.090.000 más I.V.A.

Ford Fiesta
Modelo: inca, año 1999
Motor: 1.400 cc
Valor: \$4.090.000 más I.V.A.

Camioneta Volkswagen
Modelo: Golf Pick-up, año 1999
Motor: 1.600 cc
Valor: \$3.090.000 más I.V.A.

Chevrolet Luv
Modelo: Luv, año 1999
Valor: \$2.090.000 más I.V.A.

** Dodge Aspen Automotriz,
1973-1992-2000. Buen estado.
Original.

Avenida Anibal León Buzos N°339
Fono: (72) 271378 - Fax: (72) 278265
LINARES

TRANSPORTES

LINATL LTDA.

SALIDAS	REGRESOS
02:00 Hrs.	08:30 Hrs.
05:00 Hrs.	11:15 Hrs.
06:00 Hrs.	13:30 Hrs.
09:30 Hrs.	16:15 Hrs.
12:00 Hrs.	19:00 Hrs.
15:00 Hrs.	21:00 Hrs.

TERMINAL SANTIAGO OFICINA N°12
FONO 7760460

Casa Matto: Bulnes 1275 y Terminal de Buses

Fono: 215439 - Linares

Terminal de Buses Of. 16 Fono: 242739 - Talca

FOTOGRAFIA

FOTO STUDIO CHEVERE

- Ampliaciones
- Cámaras
- Cintas de video
- Cassettes
- Pílas
- Fotos Carné
- Rollos Fotográficos
- Revelados

En su amplio y cómodo local de

4 ORIENTE ESQ. 1 SUR

FONO 225962 - TALCA

Dura réplica por el "Libro negro" [artículo].

FECHA DE PUBLICACIÓN

1999

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Dura réplica por el "Libro negro" [artículo].

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile